



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 46/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 158/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ (SADFI: 4871) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 26-Mar-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3339
	Req Asociadas: 126/2019/04
	Lugar de entrega: ACAJUTLA
Cen Cos Asociados: 2006-SECCION DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	10.00	UNIDAD	2.14935	SILLA PLEGABLE	46.00000	460.00000
				SILLA PLEGABLE		
				MARCA LIFETIME		
				SILLA ERGONOMICA COLOR GRANITO		
				FABRICADA EN MATERIAL POLIETILENO QUE GARANTIZA SU LARGA VIDA DE USO		
				UTILIZANDO INHIBIDORES DE RAYO ULTRAVIOLETA PARA PREVENIR EL DESTEÑIMIENTO		
				Y LA DEGRADACION .		
				FUERZA Y RESISTENCIA SUPERIORES		
				PARA EL USO EN INTERIOR Y EXTERIOR		
				ASIEN TO ANCHO Y RESPALDO ALTO		
				IMPERMEABLE A LAS MACHAS Y FACIL DE LIMPIAR		
				TUBO OVALES QUE INCREMENTAN SU FUERZA,		
				SOPORTE DE PESO MAXIMO ES DE 350LB		
				GARANTIA DE 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA		

Sub Total US\$	460.00
IVA US\$	59.80
Total US\$	519.80

QUINIENTOS DIECINUEVE CON 80 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCEN TO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 12-Apr-2019